



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

SECCIÓN DEPARTAMENTO COMPRAS

NUMERO DE OFICIO MSGS/DC/97/2011

ASUNTO EL QUE SE INDICA
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, A 08 DE JUNIO DE 2011

**LIC. LUIS FERNANDO GAMEZ MACIAS.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE ME DIRIJO A USTED PARA INFORMARLE LO SIGUIENTE.

LAS DESPENSAS FUERON ADQUIRIDAS AL SUPERISSSTE Y AL C. ROGELIO REYNA NIETO, EN CUANTO A COBIJAS NO SE ADQUIRIERON.

LO ANTERIOR EN CONTESTACIÓN A SU REQUISICIÓN MSGS/UIP/338/2011.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ESTOY A SUS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA Y/O ACLARACIÓN PARA CON LO ANTES EXPUESTO.



ATENTAMENTE.

H. AYUNTAMIENTO
SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
2009-2012
COMPRAS

**LIC. JOSÉ RICARDO SOTO GUTIÉRREZ.
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.**



2011 AÑO DEL Bicentenario del Tratado de Fortino y la Ley